

La Granolaria

Periódico semanal

La redacción no se hace solidaria de los trabajos firmados.	<i>Administrador-Propietario</i>	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Insértense ó no, no se devuelven los originales.	J. Joseph Vilardebó.	
Anuncios, edictos y comunicados á precios convencionales.	<i>Redacción y Administración</i>	Trimestre pago adelantado 1'00 Pta.
	Calle de San Roque, 12.	Número suelto. 0'10 »
		Número extraordinario. . . 0'20 »
		Número atrasado. 0'20 »

Molas, Ricart y Comp.^A

BANQUEROS Y FABRICANTES. * CASA EN BARCELONA Y VICH.

Se toman y ceden letras de cambio, cartas de crédito, giros, préstamos, descuentos, imposiciones, cuentas corrientes, cupones, etc. etc.

Plaza del Ganado, 25.--GRANOLLERS.

Perfección en la Producción nacional licorera.

LICOR CIDRÉLICA fabricado por FRANCISCO

FORTUNY, con patente por 20 años.

En competencia con las especialidades extranjeras se ha puesto á la venta el licor *Cidréllica*, que se recomienda á las personas de buen paladar, seguro de que encontrarán en él todas las condiciones apetecibles para figurar al lado de aquellas.

Los agradables sabores que se distinguen al momento de probarlo, incitan á retener el líquido en la boca, experimentando las más gratas impresiones que pueda desear el paladar más delicado. Por último, el licor *Cidréllica* no pide agua, dejando siempre la boca fresca y agradablemente aromática.

En cuanto á la parte higiénica, el licor *Cidréllica* posee los principios aromáticos extraídos de vegetales especiales apropiados para dar fuerza al estómago y así, pues, dicho licor ofrece la más alta garantía para usarlo despues de las comidas.

Se sirve en los principales Cafés.

Para los pedidos dirigirse á la casa productora

PRINCESA, 55, (junto al Parque,) Barcelona.

Deposito en esta villa, JOSÉ XIRAU, San Roque, 4.

CASA

hay una para vender. In-formes en la Administración de este periódico.

Intrussisme jurídic

La legislació catalana està ferida de mort. Pena, molta pena 'ns dona veure com de dia en dia desapareixen una per una totes las institucions que componen lo régimen jurídic de nostra volguda Catalunya.

Las lleys que durant tants anys han regit los actes mes importants de nostra vida, las institucions sobre las quals está fonamentada la familia catalana, aquestas institucions que son y han sigut sempre pura imatge de nostras costums, están obligadas á desapareixer si tots los que estimém á Catalunya no fem un suprem esforç per curar la ferida que te amensada de mort la seva legislació.

Catalunya te un régimen jurídic-civil propi, establert per catalans y pera 'ls catalans, suficient per resoldre la major part y las mes importants de las qüestions que dintre l' orde privat de l' individu y de la familia poden presentarse. Si no bastés la legislació catalana per aclarir algun acte de la vida del home ó 's presentés alguna qüestió per ella imprevista, tenim un auxiliar poderós en las legislacions romana y canónica, supletorias de la catalana y font de totes las demás, per completar la seva insuficiencia ó *suplir* la seva imprevisió. Y si aixó no bastés, si las ricas fonts de las legislacions romana y canónica no fossin suficients per completar nostre régimen jurídic-civil ¿perqué no poden dictarse novas disposicions que marxín d' acort ab nostras lleys, nostres usos y nostres costums? No tenim, per ventura, representants á las Corts, que pro-

meten vetllar, nostres interessos—y que per lo vist de tan vetllar, dormen—per presentar projectes de lleys (que sent d' interés privat regional tindrían que ser aprovats forsosament), y cumplir los buits de nostra legislació y atendre las necessitats del avenç y de la civilitació? Si tenim institucions propies, si no bastant aquestas tenim las romanas y canónicas per supletorias, y sí, encare, no bastant aquestas tenim medis per dictarne de novas que satisfassin nostras necessitats y vagin d' acort ab nostres usos y costums, ¿per qué hem de permetre que vinguin á regir los actes mes importants de nostre vida, lleys intrusas á nostre organisme jurídic, estranyas á nostres usos y costums, establertas per satisfer necessitats que no son las nostras y dictadas per regir á un poble completament distint del poble catalá en sas lleys, sas usos, sas costums, sas necessitats y fins en sa rassa?

Si las lleys que s' ens imposan fossin bonas, res diríam; perqué lo bó vingui d' hont vingui com á bó ho preném. Pero no succeheix aixís: en lloch de completar nostre régimen jurídic lo destrueixen, en lloch de adobarlo l' espatllan: y si per alguna cosa serveixen, es per causar perturbacions en lo Dret catalá, quals desastrosos efectes se deixen sentir en los interessos privats de l' individu y de la familia.

Podrá dirse tal volta que som esclaus de la tradició y enemichs del progrés. Res menos cert. Nosaltres som los primers en reconeixer que las lleys d' un poble han de reformarse quant ho requereixi lo progrés y la civilitació, pero també som los

primers en afirmar que la civilisació y 'l progrés del poble catalá requereixen altres lleys que las contingudas en lo Codich civil, qu' es lo que poch á poch vé á desvancá, nostre Dret patri.

Y no es la passió lo que 'ns fa parlá, no; no es tampoch l' exajerat amor á Catalunya, ni 'l mal anomenat odi á Castilla. Ni l' amor que professém á Catalunya passa 'ls limits del que déu sentir un fill per sa mare patria, ni 'l suposat odi á Castilla deixa de ser l' afecte que debém sentir per una regió germana nostre. Es l' esperit de justicia lo que 'ns impulsa: es lo dret de defensa lo que 'ns justifica. Lo primer, nos diu que may la rahó de la forsa déu dominar á la forsa de la rahó; 'l segon que 'ns *mana* defensarnos dels atachs que contra tota ley se 'ns fassin. Y á Catalunya no l' hi val la forsa de la rahó y se l' hi imposa la rahó de la forsa, y Catalunya 's defensa perquè se l' hi ataca lo mes sagrat que pót atacarse á un poble: sas lleys. Un poble sense lleys es un cos sense ánima, perquè las lleys son l' ánima del poble. Un poble sense lleys es mort, y si Catalunya no es morta, está agonitzant gracias al intrussisme jurídic que, com cuch verinós, mina poch á poch sa personalitat jurídica.

J. DURÁN Y MAYOL

Una página de mi Album

Convirtiósse la crisálida en mariposa. Nada perdió su hermosura con el cambio; sus ojos adquirieron mayor brillo, sus mejillas se colorearon, adquirieron morbidez sus formas y acentuósse la esbeltez de su talle. Donde yo

había dejado un ángel encontraba una virgen.

Apesar del aumento de vida que revelan sus facciones, nada han perdido de su espresión celestial. Su serena mirada no fascina con el fuego de la pasión, solo atrae, y cual tranquilos lagos de cristalinas aguas, sus ojos convidan á mirarse en ellos. Sus ojos llegan al alma sin pasar por el cuerpo. ¡Qué dulce arrobamiento contemplarse en sus pupilas!

Ella es todo alma, y alma libre se siente uno al contemplarla. Nunca, ni antes, ni después de su transformación, he podido recordar en su ausencia, los rasgos de su cara, ni las formas de su cuerpo.

Pensar en ella, es sumirse en el infinito. Se siente y no se recuerda. Pensar en ella es sentirse puro, sentirse trasportado á la región de lo intangible, lo espiritual, lo eterno. Crece el corazón para poseerla, y más la siente cuanto más crece; pero nunca sentirá bastante para llegar á poseerla, ni nunca la poseerá bastante para dejar de crecer al impulso de su imagen. ¡Oh ilusión mia! ¡quién fuera artista para ser digno de tí! Más que, ¿acaso el artista podría, en su ardiente imaginación concebirte? ¡Musas y Hadas las que con leve soplo levantan de la espléndida fantasía ricas imágenes, las que en ensueños de delirio formáis con nieve, rosas y oro, las más encantadoras ilusiones! ¿es ella obra vuestra? No, bien sé que no, bien sé que ella pertenece á un orden de creaciones á que no alcanza vuestro poder.

Ella no pertenece al mundo real, ni al mundo de la fantasía. No basta una potencia del alma para sentirla, es menester el alma entera solo para contemplarla. Ella es la inmensidad.

Cuando en una hermosa tarde de otoño, miráis desde una altura estenderse á vuestros pies la llanura, y recibís los últimos rayos del sol que muere tras el lejano horizonte, sentís algo que os llena el pecho, más grande que lo que podéis comprender, un sentimiento infinito. Esto es ella. Ella es la fé, el amor, la fuerza, la vida, todo es uno, lo incomprendible, lo incommensurable, lo infinito, ella, la ilusión.

Sigue al verano, el otoño, con sus días tristes

y melancólicos y en mi corazón se apaga el rayo de sol que lo animó, para dejar en él la melancólica penumbra de su recuerdo. ¡Qué triste es vivir para sentirse morir!

E. M.

BIBLIOGRAFÍA

Duas notas, per A. Gaza y Roselló.

El objeto de esta obra es un entusiasta y elocuente tributo de agradecimiento hacia un íntimo amigo del Sr. Gaza, el malogrado escritor D. Joaquín Olivó y Formentí, que falleció muy joven y en plena actividad intelectual.

La obra solo contiene dos trabajos hace ya algunos años escritos.

El primero fué leído en la sesión necrológica que la *Associació Catalanista d' Excursions Científicas* celebró á la memoria del malogrado Olivó. El Sr. Gaza estudia á este joven bajo los varios aspectos de artista y poeta, bibliófilo y arqueólogo y en todos encuentra motivo para tributarle los más calurosos elogios.

Constituye el otro trabajo, «Impresions de l' excursió particular á Ripoll, Nuria, Olot y Girona» excursión que el Sr. Goza, verificó debido á los muchos elogios que de aquella comarca le había hecho su amigo Sr. Olivó. Este trabajo da motivo á su autor para presentársenos como ferviente admirador de la naturaleza y de las glorias de nuestra patria.

La obra de que nos ocupamos deja grata impresión, pues denota mucha nobleza de sentimientos y clara inteligencia, por todo lo cual se hace su autor el Sr. Gaza, digno de todos los elogios.

CRÓNICA

Como si el cajista quedase deslumbrado por el hermoso cuadro que en su mente debió forjarse al componer el artículo «Una boda suntuosa» publicado en nuestro último número, pasóle desapercibido una de las líneas más interesantes escritas en el original referente á dos

distinguidas concurrentes á la fiesta que reseñábamos: las señoritas D.^a Eva Viñamata y D.^a Ana María Bosch que con su belleza y los elegantes y riquísimos trajes de color rosa y blanco con cintas azules que respectivamente llevaban, constituían el más digno y acabado complemento de aquella reunión de belleza femenina.

Sirvan las presentes líneas para subsanar la sensible omisión del cajista.



Anteayer en la fábrica del gas hubo una acalorada disputa entre dos operarios. Hubo de intervenir la autoridad.



El pasado viernes con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, al destacamento de caballería en esta villa, se le dió rancho extraordinario.



El miércoles de esta semana celebró la vecina villa de Cardedeu su renombrada feria. Fué muy poco concurrida. Unos lo atribuían á la inseguridad del tiempo, otros á la crisis por que pasa esta comarca. No obstante, los bailes estuvieron muy animados. En la sala Masip había tal concurrencia que era imposible dar un paso, y mucho más imposible era bailar, á pesar de que bailaba con frenesí una apiñada muchedumbre. En el Casino, no estaba tan animado, pero lo llenaba una concurrencia distinguida. Allí las bellas y simpáticas hijas de Cardedeu lucían sus encantos, y mostraban á los forasteros á la vez que su natural elegancia los atractivos simpáticos de que se hallan adornadas.

Las transacciones comerciales parece que no fueron muchas.

Muchos vecinos de esta pasaron el día en aquella villa.



En el Casino se está arreglando el pasillo de entrada.

La Junta de esta sociedad tiene en estudio el programa de las fiestas que piensa celebrar en la próxima fiesta-mayor.



En virtud del resultado de las elecciones municipales y que en *Última hora* dimos á conocer á nuestros lectores al concluirse el escrutinio, en la tarde del pasado domingo, quedin como concejales electos los Sres. D. José Clusella, D. Juan Torras, D. Esteban Daví, D. Manuel Bigas, D. José Barangé, D. Pedro Roig y D. Salvador Paituví.



La difteria ha hecho otra vez su aparición. Habíamos estado una temporada libres de tan terrible azote y por eso ya se creía que había desaparecido. Desgraciadamente no es así.

No dudamos que el Sr. Alcalde que se ha distinguido por su buen celo en esta cuestión, tomará prontas y eficaces medidas para aminorar los efectos de tan terrible enfermedad.



Han visitado nuestra redacción *El Ampurdanés*, de Figueras, y *L' Escut Catalá*, de Barcelona.

Queda establecido el cambio, y agradecemos la atención.



Víctima de la difteria, ha fallecido una hija de nuestro amigo D. Isidro Parellada. Inútil es decirle cuanto nos apena su desgracia y cuanto deseamos que en las consoladoras esperanzas de nuestra santa religión, tanto él como su familia, encuentran un lenitivo al hondo pesar en que les ha dejado sumidos la pérdida de uno de sus queridos hijos.

Hállase igualmente enfermo de la misma enfermedad, otro de sus hijos, á quién deseamos un pronto y fácil remedio.

Páginas extranjeras

LA CITA ^(*)

Cuando llegó en la plaza no habían dado todavía las dos. Ella tenía la bonita costumbre de ser siempre la primera. Él le había dado la cita

para las dos en punto, y por tanto no podía tardar.

Dió algunos pasos con las manos metidas en los bolsillos del pantalón y con la cabeza ladeada; iba murmurando: ¡amada, amada, amada mía! Ella muy á menudo le reprochaba por que no sabía decirle más que estas palabras, pero él encontraba en ellas un mundo de ternura. Caminando, veía sus ojos negros y brillantes que parecían quererle robar el corazón. ¡Oh! podían robárselo sin esforzarse, puesto que él era ya de ella.

Se aseguró de que el ramo de violetas que para ella había comprado no lo había perdido. Ella le decía: ¡pobrecito! mostrándole sus dientes blancas rodeadas con el marco de sus rojos labios. Se estremeció de placer, y se plantó. Le parecía que así la vería más pronto, y aguzaba la vista para verla de más lejos.

¿Como iría vestida hoy? Quizá llevaría su elegante vestido negro y con su velo de color de rosa tan delicado; quizá su largo abrigo de invierno y su velo blanco con puntos negros (el que á él más le gustaba) con su manguito en donde ocultaba las lindas manos; ¡quizá un vestido nuevo! Nó, él los tenía todos conocidos, y ella no compraría una pieza de ropa sin decírselo. En esto estaban conformes. Todo cuanto ella llevaba debía ser antes bautizado con los besos de él. ¡Y qué de cosas él con sus besos no había bautizado!

Sonreía mordiéndose suavemente los labios, como si sus recuerdos despidieran el perfume de ella. Encontrábase en el ángulo de la calle; un reloj eléctrico señalaba las dos menos cinco. Ahora vendrá, pensó él. Instintivamente se arregló el nudo de la corbata y levantando la cabeza miró de frente.

Como sucede en la primavera, el tiempo hasta entonces espléndido, amenazaba borrasca. Una brisa fria silvaba á través de los árboles despojados de la plaza, el cielo cubríase con nubes inquietas, y el piso de la calle quedaba blanco y seco como si fuera piedra pómez. Nadie había por allí excepción de una vieja,

(*) De la célebre escritora italiana Neera, y apenas conocida en España.

que á unos veinte pasos de él, se daba prisa en andar, mientras iba encogiéndose dentro su chal de cuadros.

En cuanto vuelva la esquina yo la veré enseguida, pensó, y sus mejillas se colorearon ante esa perspectiva de dicha. Aspiró el aroma de las violetas mordiéndolas ligeramente; llevaba el ramo en la mano, ya que ella no podía tardar en venir. Pero solo tenía delante ahora, además de la blancura del suelo el chal á cuadros que en la vigilia ella llevaba.

Por si el reloj eléctrico marcara adelantado, sacó su reloj. Eran las dos y cinco. El corazón llenóse de angustia.

Dos hombres y un coche no le dejaron ver el final de la calle. Determinó andar lentamente contemplando las tiendas. ¡Pero qué tiendas! Una panadería, una tocinería, un estanco, una taberna, en fin una mercería, con sus mostradores de camisas de hombre, gorras, enaguas para mujeres, elásticos, corsés y peines.

—Habrá encontrado á alguien. Además por cinco minutos de retardo, no hay para que desesperarse.

En el inmenso deseo que él tenía de ella, y que más lo aumentaba la no acostumbrada retardanza, recordóse de la última cita que con

ella había tenido. Hallábanse juntos los dos en aquel último día de nieve, abrazados fuertemente, ella toda toda angustia, él con el loco deseo de llevársela hasta el fin del mundo.

Otro recuerdo se le presentaba. Era un día de otoño. Debían encontrarse en una aldea situada en el camino que ella había de seguir para volver á casa de su tia. ¡Cómo le batía el corazón! En toda la noche no había cerrado los ojos por temor de faltar á la cita. ¡Y cuánta ansiedad, en la estación, al verla bajar del tren! ¡Qué alegría cuándo la vió á través del vidrio del coche, con su corpiño blanco con flores. Sin decirse palabra se agarraron de las manos y tomando los senderos que conducen á la campiña, desaparecieron. ¿Qué se habían dicho? ¡Bah! La tenía á su lado tan bella como jamás había estado, con el cuello rodeado de terciopelo granate, las mangas un poco cortas y sus pequeños brazos blancos, cargados de brazaletes. ¡Cuántos besos, no le dió; pero cuántos!

(Se concluirá).

Traducción de

J. VIDAL Y JUMBERT.

Léase: dientes blancos rodeados, etc.

Imp. de J. Joseph, San Roque, 12.—Ganollers

GRAN DESTILERIA DE ANISADOS Y LICORES

— DE —

Torres hermanos

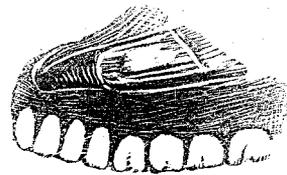
Calle del Carmen, 34.—MADRID.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

ANÍS DEL CONGO A LA VAINILLA

GRAN LICOR REGENTE

Expedición á Provincias y Ultramar.



ASISTENTE
DENTISTA

GABINETE ESTOMATOLÓGICO

= DE =

J. Valls

CIRUJANO PROFESOR DENTISTA
DE LA REAL CASA (30 AÑOS DE PRÁCTICA).

Ofrece al público su nuevo procedimiento en curar toda clase de dientes y muelas, sin extraerlas: (cuando así no sea se hace gratis.

Calle Nueva.—GRANOLLERS.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente

Ptas. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
231	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155
15290	Premios á M	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57,300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Ptas. 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50

1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895.

VALENTÍN Y C.^A

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.



RELOJES

DESDE 5 PESETAS

VARIADO SURTIDO EN CADENAS Y CHATELAINS
—
SE GARANTIZAN
LAS COMPOSTURAS

RODOREDA

RELOJERO

Plaza del Ganado, 56 frente
al Hostal del Gall
Carretera



HORNO DE CAL PARA CONSTRUCCIONES

DE

Juan Iglesias



Caserío de S Pedro de la Torre, 7.

CORRÓ DE VALL

“GÉRALDINE”

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

José de Gibert

Calle de Contestable núm. 30.-Granollers.

Aviso importante

A los que deseen abonarse á la Red Telefónica pueden dirigirse en esta villa, á D. José Torras, calle de la Aurora número 15.

ARCHIVO Y COPISTERÍA

— DE —

F.º Perez Poi

Se proporcionan Actrices y Actores

BARCELONA.—Roig, 24, entresuelo.

PELUQUERÍA Y RELOJERÍA

= DE =

SALVIO UYA

Gran surtido en Chatelains



Se garantizan las composturas

Plaza Perpiñá.—GRANOLLERS.